

b) Otros requisitos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 2005.- El Director General (Orden de 26.5.2004), El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2005, por la que se anuncia la contratación del expediente 2020/05. (PD. 3597/2005).

Objeto: Acciones formativas en el área de procesos asistenciales para profesionales del Servicio Andaluz de Salud (Expte. 2020/05).

Presupuesto de licitación (IVA incluido): Doscientos dos mil ochocientos un euros con sesenta céntimos (202.801,60 euros), IVA incluido.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso público.

Lugar de entrega: Ver Pliegos.

Plazo de ejecución: Ver Pliegos.

Disponibilidad de la documentación: EPES, Telf. 951 042 200, Fax. 951 042 201. C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía, 29590, Campanillas (Málaga), o correo electrónico a la dirección: scentral@epes.es.

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 13,00 horas. (Si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prolongará al día hábil siguiente.)

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía, 29590, Campanillas (Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: EPES, a las 11,00 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica: Ver Pliegos.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Málaga, 26 de septiembre de 2005.- El Director de Logística, Alberto Ortiz Carrasco.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía 56, de Granada.

Interesado: Miguel Acosta del Pino.

Expediente: GR-50/05-A.R.

Infracción: Grave (art. 20.10 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Antonio Escamillas Comas.

Expediente: GR-74/05-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: Multa de 30.050,61 a 601.012,10 euros.

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Jessen Henrik.

Expediente: GR-76/05-A.R.

Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).

Sanción: 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Manuel Arbol Morales.

Expediente: GR-43/05-BO.

Infracción: Grave, al art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Sanción: 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Granada, 29 de agosto de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Expte.: S-44/05.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: Calle Cardenal Cisneros, núm. 12 (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-46/05.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: Calle Arquitecto Pinto, núm. 1 (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-47/05.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: Pasaje Manuel Machado, núm. 3 (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-48/05.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: Pasaje Manuel Machado, núm. 3 (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-49/05.

Encausado: Gonzalo Hernández Galvez, S.L.

Ultimo domicilio: Calle Reyes Católicos, núm. 19. Moguer (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-68/05.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Ultimo domicilio: Calle Béjar, núm. 10 (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 13 de septiembre de 2005.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica, su declaración de impacto ambiental y su declaración de utilidad pública en concreto, todo ello relativo a la línea de alta tensión 132 kV D/C evacuación parque eólico «La Noguera». (PP. 3062/2005).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, desarrollada por el R.D. 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en atención a lo previsto en la Ley 7/1994 de Protección Ambiental, desarrollada en el Dec. 292/1995, que aprobó el Rgto. de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa, así como su evaluación de impacto ambiental y declaración en concreto de utilidad pública de la Línea de Alta Tensión 132 kV D/C Evacuación Parque Eólico «La Noguera», cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Denominación: L.A.T. 132 kV. D/C evacuación P.E. «La Noguera».

Peticionario: Urbaenergía, S.L.

Domicilio: Avda. Camino de lo Cortao, 32-14. 28100 San Sebastián de los Reyes. Madrid.

Expte. núm.: AT/2948.

Origen: Parque Eólico «La Noguera», t.m. de Turrillas.

Final: Apoyo 16 de la futura LAT 132 kV. D/C Vera-Naranjos-Carboneras, t.m. de Lucainena de las Torres.

Términos municipales afectados: Turrillas y Lucainena de las Torres.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 132.

Longitud total en km: 9,669.

Número de circuitos: 2.

Conductores: LARL-280.

Cable de tierra: OPGW.

Aislamiento: Cadena de aisladores U-120 BS.

Apoyos: 35 apoyos metálicos galvanizados de celosía (tipo Olmo y Drago).

Presupuesto en euros: 1.241.941,95.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edif. Admvo. de Servicios Múltiples, 2.^a planta, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones, por duplicado, que estime oportunas, todo ello dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 21 de julio de 2005.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.